

# Construir una ley para prevenir suicidio, prioridad del PAN en el Congreso CDMX

**ARTURO R. PANSZA**

Ante el trágico acontecimiento que se vivió el jueves pasado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde presuntamente un joven se quitó la vida al caer desde un edificio de la Facultad de Medicina, hecho que lamentó, el vicecoordinador de la bancada del PAN y secretario de la Comisión de Salud en el Congreso de la Ciudad de México, Ricardo Rubio Torres, confirmó que promoverá en el próximo periodo de sesiones del órgano deliberativo que arranca en septiembre, una legislación para atender el tema del suicidio y la prevención del mismo.

Mientras tanto, la diputada panista Ana Villagrán Villasana, egresada de la máxima casa de estudios, al igual que su compañero de partido, conminó al gobierno de la capital del país a invertir más recursos en el área de salud mental.

La legisladora blanquiazul refirió que lo anterior, con la finalidad de identificar y disminuir situaciones que coloque a la población, principalmente la más joven, en vulnerabilidad. Y detalló: "tan sólo durante en el primer año de la pandemia a causa del Covid-19, los trastornos de depresión y ansiedad aumentaron un 25 por ciento, sumándose a los casi mil millones de personas que padecen de salud mental".

En su turno, el representante popular Rubio Torres, quien envió sus condolencias a los familiares del estudiante de medicina que murió, hecho que dijo resulta lamentable porque muy bien se pudo evitar, dio cuenta que en conjunto con su grupo parlamentario, trabaja en una propuesta de iniciativa de ley, que atienda y vele, precisamente, por la prevención del suicidio en la Ciudad de México.

La propuesta, señaló, será presentada probablemente en las primeras sesiones

del siguiente periodo ordinario en Donceles y Allende, a la vez que comentó que la atención a la salud mental, es uno de los grandes retos y compromisos que el congreso capitalino tiene por delante durante esta legislatura.

"Es necesario que esta Ciudad de México cuente con un marco jurídico sólido que prevenga los suicidios, sin duda; pero es fundamental, en primer lugar, que dicho ordenamiento legal incluya el desarrollo de acciones y estrategias para la sensibilización de la población, el desarrollo de servicios asistenciales y capacitación de recursos humanos", detalló.

Abundó que además se requiere promover la creación de redes de apoyo de la sociedad civil a los fines de la prevención, dar atención directa a personas en riesgo, el tratamiento y capacitación, todo ello enfocado prioritariamente hacia alumnos de educación superior y media superior.

"La salud mental es uno de los grandes retos y compromisos que el Congreso capitalino tiene por delante durante esta II Legislatura", reconoció.



**El gobierno capitalino debe invertir más recursos en el área de salud mental, señalan legisladores del Partido Acción Nacional/JOSÉ MELTON**

